

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1056

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2244

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: viernes, 28 de agosto de 2020

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 28 de agosto de 2020 10:32

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1303901787	FARIAS TRIVIÑO ANA MARGARITA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1714842497	VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de agosto de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3101103000	15/03/2014 0:00:00	45248		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Inmueble ubicado en el programa de Vivienda Circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Lote Signado con el número SESENTA de la Manzana Doscientos treinta y Tres, Tipo Villa, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medias, POR EL NORTE: Con avenida número doscientos veinte y cinco en una extensión de nueve metros, POR EL SUR: Con lote número sesenta y tres en una extensión de nueve metros. POR EL ESTE: Con lote número sesenta y uno, en una extensión de dieciocho metros, POR EL OESTE: Con lote número cincuenta y nueve en una extensión de dieciocho metros, teniendo una Superficie total de CIENTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ubicado en el programa de Vivienda Circunvalación

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Inmueble ubicado en el programa de Vivienda Circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Lote Signado con el número SESENTA de la Manzana Doscientos treinta y Tres, Tipo Villa. Teniendo una Superficie total de CIENTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1056

Número de Repertorio: 2244

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Agosto de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1056 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303901787	FARIAS TRIVIÑO ANA MARGARITA	COMPRADOR
1714842497	VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3101103000	45248	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 28-ago./2020

Usuario: juan_hidalgo

Revision / Inscripción por: JUAN PAULO HIDALGO GILER

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 28 de agosto de 2020





Factura: 003-004-000016890



20201308003P00936

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20201308003P00936					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE AGOSTO DEL 2020, (10:37)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1714842497	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	FE MARIA JACINTA MOREIRA ZAMBRANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FARIAS TRIVIÑO ANA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303901787	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		16686.00					

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
EN PUNTO

ESPACIO
EN PUNTO



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2020	13	08	003	P00936
-------------	-----------	-----------	------------	---------------

COMPRAVENTA:

QUE OTORGA:

MARCO VINICIO VERDUGA MOREIRA

A FAVOR DE:

ANA MARGARITA FARIAS TRIVIÑO

CUANTIA: USD 16.686,00

(DI: 2 COPIAS)

G.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintisiete (27) de agosto del dos mil veinte, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, **NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparece, por una parte: **UNO.-** La señora **FE MARIA JACINTA MOREIRA ZAMBRANO** con número de cedula uno tres cero uno ocho cuatro tres uno cero guion seis (130184310-6) de estado civil divorciada quien comparece por los derechos que representa en calidad de Mandataria del señor **MARCO VINICIO VERDUGA MOREIRA**, tal como lo justifica con copia del Poder Especial debidamente certificada que agrega a este contrato, con dirección domiciliaria: ciudadela Circunvalación calle 307 y Avenida 225; teléfono: 0997666375; a quien en adelante se le llamará "**LA PARTE VENDEDORA**"; y, **DOS.-** Por otra parte el señor **ANA MARGARITA FARIAS TRIVIÑO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero tres nueve cero uno siete ocho guion siete (130390178-7), de estado civil casada; con dirección domiciliaria: Parroquia Leónidas Plaza del cantón Sucre y de transito por esta ciudad; teléfono: 0997644362; por sus propios derechos, que en adelante se le llamará "**LA PARTE COMPRADORA**", bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.-

SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** - Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte la señora FE MARIA JACINTA MOREIRA ZAMBRANO, por los derechos que representa en calidad de Mandataria del señor MARCO VINICIO VERDUGA MOREIRA, tal como lo justifica con copia del Poder Especial debidamente certificada que agrega a este contrato, a quien en adelante se le llamará “LA PARTE VENDEDORA”; y, por otra parte el señor ANA MARGARITA FARIAS TRIVIÑO, de estado civil casada, quien comparecen por sus propios derechos a quien en adelante se le llamará “LA PARTE COMPRADORA”, a efectos de ley en este Contrato de Compraventa. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- La señora FE MARIA JACINTA MOREIRA ZAMBRANO, manifiesta lo siguiente: **2.1.-** Que su mandante el señor MARCO VINICIO VERDUGA MOREIRA, adquirió en estado civil soltero un Inmueble ubicado en el programa de Vivienda Circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Lote Signado con el número SESENTA de la Manzana Doscientos treinta y Tres, Tipo Villa, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medias, POR EL NORTE: Con avenida número doscientos veinte y cinco en una extensión de nueve metros, POR EL SUR: Con lote número sesenta y tres en una extensión de nueve metros. POR EL ESTE: Con lote número sesenta y uno, en una extensión de dieciocho metros, POR EL OESTE: Con lote número cincuenta y nueve en una extensión de dieciocho metros, teniendo una Superficie total de CIENTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS. El mismo que fue adquirido mediante escritura pública de compraventa el veintisiete de diciembre del dos mil dos celebrada

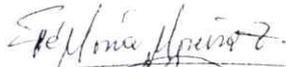


escritura pública de compraventa el veintisiete de diciembre del dos mil dos celebrada en la Notaria Tercera del cantón Portoviejo otorgada por la señora Alicia Maribel Navarrete Zambrano a favor de los señores Marco Vinicio Verduga Moreira y Alicia Silvana Jaramillo Salazar, representados por los Cónyuges Señores Jesús Antonio Verduga Cedeño y Teresa Moreira Zambrano, escritura que fue legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 24 de enero del dos mil tres. **2.2** Con fecha seis de febrero del dos mil seis en la Notaria Primera del cantón Manta se realizó la escritura de Aceptación de la Compraventa No. (1801), por los señores Marcos Vinicio Verduga Moreira y Alicia Silvana Jaramillo Salazar, que agradecen a los cónyuges Señores. Jesús Antonio Verduga Cedeño y Teresa Victoria Moreira Zambrano, por haberlos representados como agente oficioso en la compra del inmueble ubicado en el programa de Vivienda Circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Lote Signado con el número SESENTA de la Manzana Doscientos treinta y Tres, Tipo Villa, y en esta fecha y por medio de este mismo contrato aceptan y se ratifican en dicha compra por ser a favor de los señores. Marcos Vinicio Verduga Moreira y Alicia Silvana Jaramillo Salazar, dicha aceptación se encuentra legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha veintinueve de mayo del dos mil seis. **2.3.-** Con fecha veintiún de febrero del dos mil dieciocho en la Notaria Tercera del Cantón Manta mediante escritura de compraventa de copropiedad la señora Alicia Silvana Jaramillo Salazar dio en venta su cincuenta por ciento (50%) del inmueble detallado anteriormente al señor Marco Vinicio Verduga Moreira, pasando ser el dueño del 100% del inmueble detallado al principio de esta cláusula, escritura de copropiedad legalmente inscrita en el registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha 16 de marzo del 2018. **TERCERA: COMPRAVENTA.** - Con los antecedentes expuestos “**LA PARTE VENDEDORA**”, **FE MARIA JACINTA MOREIRA ZAMBRANO**, por los derechos que representa en calidad de Mandataria del señor **MARCO VINICIO VERDUGA MOREIRA**, da en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora **ANA MARGARITA FARIAS TRIVIÑO**, un Inmueble ubicado en el programa de Vivienda Circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Lote Signado con el número SESENTA de la

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

Manzana Doscientos treinta y Tres, Tipo Villa, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medias, POR EL NORTE: Con avenida número doscientos veinte y cinco en una extensión de nueve metros, POR EL SUR: Con lote número sesenta y tres en una extensión de nueve metros. POR EL ESTE: Con lote número sesenta y uno, en una extensión de dieciocho metros, POR EL OESTE: Con lote número cincuenta y nueve en una extensión de dieciocho metros, teniendo una Superficie total de CIENTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO.** - El justo precio pactado de esta venta entre la “**LA PARTE VENDEDORA**”, y “**LA PARTE COMPRADORA**”, es de **DIECISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$16.686,00)**, que **LA VENDEDORA**, declara haberlo recibido de manos de la **COMPRADORA**, mediante dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme. **QUINTA: ACEPTACIÓN.** - Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasione la constitución de esta escritura correrán a cargo de “**LA PARTE COMPRADORA**”, excepto el pago de impuesto de plusvalía Municipal que corresponde a “**LA PARTE VENDEDORA**”. **SEXTA: SANEAMIENTO.** - **LA PARTE COMPRADORA**, acepta la transferencia de dominio que **LA PARTE VENDEDORA** realiza a su favor, obligándose por tanto ésta última al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble. **SEPTIMA: DECLARACION.** - La Mandataria señora **FE MARIA JACINTA MOREIRA ZAMBRANO**, declara bajo juramento que el Poder Especial se encuentra vigente, así como también el Poderdante se encuentra vivo, deslindando de cualquiera responsabilidad al Notario quien celebra esta escritura. **OCTAVA: GASTOS Y AUTORIZACION DE INSCRIPCION.** Los gastos que causen esta escritura y su inscripción, son por cuenta de **LA PARTE COMPRADORA**, excepto el pago de impuestos a la plusvalía o utilidades en la compraventa del inmueble, que en caso de haberlo serán por cuenta de **LA PARTE VENDEDORA**. **LA PARTE VENDEDORA**, autoriza a la **PARTE COMPRADORA**, a proceder a la inscripción de la presente escritura en el registro de la propiedad del

cantón. **NOVENA: ACEPTACION:** Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, las condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta y al trámite ejecutivo o verbal sumario a elección del demandante. Usted señor Notario se servirá agregar las demás formalidades de estilo necesarias para la validez de este instrumento. (firmado) **AB. ANA LUCIA VILLAFUERTE MERO MAT. NO. 13-1986-04 F.A.M.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) FE MARIA JACINTA MOREIRA ZAMBRANO
C. C. N° 130184310-6
MANDATARIA DEL SEÑOR MARCO VINICIO VERDUGA MOREIRA



f) Sr. ANA MARGARITA FARIAS TRIVINO
C.C.N. 130390178-7



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **130184310-6**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA ZAMBRANO FE MARIA JACINTA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
 FECHA DE NACIMIENTO **1954-08-19**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**





INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **SECRETARIA**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MOREIRA A FRANCISCO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ZAMBRANO BLANCA ISABEL**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA**
2018-09-12
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2028-09-12**

E334312222
0000986532


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019


0004 F JUNTA No.
0004 - 054 CERTIFICADO No.
1301843106 CÉDULA No.

MOREIRA ZAMBRANO FE MARIA JACINTA
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **MANABI**
 CANTÓN: **MANTA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 PARROQUIA: **TARQUI**
 ZONA: **2**





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301843106

Nombres del ciudadano: MOREIRA ZAMBRANO FE MARIA JACINTA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA A FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO BLANCA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 201-335-33692



201-335-33692

Lcdo. Vicente Taiano G.



INSTRUCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS
 V334312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FARIAS MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TRIVIÑO FLORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 SUCRE
 2016-09-09
 FECHA DE EXPIRACIÓN:
 2026-09-09

[Signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 N° 130390178-7

FARIAS TRIVIÑO ANA MARGARITA
 MANABI
 SUCRE
 BAHIA DE CARAQUEZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1985-07-26
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 FRANCISCO FERNANDO SANTANA CHAVEZ

ELECCIONES
 2019

CIDADADANO/A
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Paula Ganchez S.
 RESIDENTE DE LA PROV.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0009 F LISTA No. 0009 - 027 CERTIFICADO No. 1303901787 CEDULA No.

FARIAS TRIVIÑO ANA MARGARITA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
 CANTON: SUCRE
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: BAHIA DE CARAQUEZ
 ZONA:





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303901787

Nombres del ciudadano: FARIAS TRIVIÑO ANA MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTANA CHAVEZ FRANCISCO FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 19 DE MAYO DE 1972

Nombres del padre: FARIAS MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TRIVIÑO FLORA

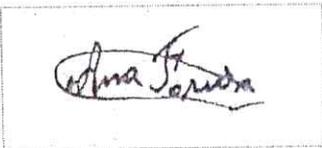
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 207-335-33608



207-335-33608

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



N° 082020-018727

Manta, lunes 24 agosto 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-10-11-03-000 perteneciente a VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO con C.C. 1714842497 ubicada en VILLAS CIRCUNVALACION MZ -233 LOTE 60 BARRIO CIRCUNVALACION A PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,686.00 DIECISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 23 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



11890236TE4GL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN PUNTO

ESPACIO
EN PUNTO

N° 082020-017867

Manta, jueves 13 agosto 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO** con cédula de ciudadanía No. **1714842497**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 13 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



117920RUSRYUK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN PLANO

ESPACIO
EN PLANO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000030383

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO

NOMBRES:

VILLAS DE CIRCUNVALACION MZ-233 Lt. 60

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

ANITA MENENDEZ

CAJA:

11/08/2020 12:53:11

FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR,00
	TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: lunes, 09 de noviembre de 2020		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO N° 390508

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL 50% DE DESCUENTO PORQUE EL COMPRADOR ES DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-10-11-03-000	162	16686	676811	390508

VENDEDOR		DIRECCIÓN	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	
1714842487	VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO	VILLAS CIRCUNVALACION MZ-233 LOTE 60	
ADQUIERE		DIRECCIÓN	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	
1303901787	FARIAS TRIVINO ANA MARGARITA	NA	

ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
IMPUESTO PRINCIPAL		83.43
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		50.05
TOTAL A PAGAR		\$ 133.48
VALOR PAGADO		\$ 133.48
SALDO		\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-08-24 12:20:36 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a verificación por registraciones de ley



Código Seguro de Verificación (CSV)



T489030828

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN PUNTO

ESPACIO
EN PUNTO



FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO N° 390509

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-10-11-93-000	16Z	16686	676812	390509
VENDEDOR						
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		UTILIDADES		
1714842497	VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO	VILLAS CIRCUNVALACION MZ 233 LOTE 60		GASTOS ADMINISTRATIVOS		
ADQUIRE						
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		VALOR A PAGAR		
1303901787	FARIAS TRIVINO ANA MARGARITA	INA		1.00		
				TOTAL A PAGAR	\$ 102.91	
				VALOR PAGADO	\$ 102.91	
				SALDO	\$ 0.00	

Fecha de pago: 2020-08-24 12:21:00 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a verificación por registraciones de Icy



Código Seguro de Verificación (CSV)



T1359942643

Pueda verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 082020-018042

N° ELECTRÓNICO : 205903

Fecha: 2020-08-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-10-11-03-000

Ubicado en: VILLAS CIRCUNVALACION MZ -233 LOTE 60

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 162 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1714842497	VERDUGA MOREIRA-MARCOS VINICIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,686.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 16,686.00

SON: DIECISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: lunes 15 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



118096LU9W9J3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN PÚBLICO

ESPACIO
EN PÚBLICO

Ficha Registral-Bien Inmueble

45248

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004770
Certifico hasta el día 2020-08-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3101103000

Fecha de Apertura: sábado, 15 marzo 2014

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el programa de Vivienda Circunvalación

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Inmueble ubicado en el programa de Vivienda Circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Lote Signado con el número SESENTA de la Manzana Doscientos treinta y Tres, Tipo Villa, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medias, POR EL NORTE: Con avenida número doscientos veinte y cinco en una extensión de nueve metros, POR EL SUR: Con lote número sesenta y tres en una extensión de nueve metros. POR EL ESTE: Con lote número sesenta y uno, en una extensión de dieciocho metros, POR EL OESTE: Con lote número cincuenta y nueve en una extensión de dieciocho metros, teniendo una Superficie total de CIENTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	156 viernes, 24 enero 2003	1593	1600
COMPRA VENTA	ACEPTACION	1181 lunes, 29 mayo 2006	15340	15349
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD	916 viernes, 16 marzo 2018	0	0



MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 24 enero 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 diciembre 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los Sres. MARCOS VINICIO VERDUGA MOREIRA Y ALICIA SILVANA JARAMILLO SALAZAR, representados por los Cónyuges Sres. Jesús Antonio Verduga Cedeño y Teresa Victoria Moreira Zambrano, el inmueble ubicado en el programa de Vivienda Circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Lote Signado con el número SESENTA de la Manzana Doscientos treinta y Tres, Tipo Villa

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JARAMILLO SALAZAR ALICIA SILVANA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	NAVARRETE ZAMBRANO ALICIA MARIBEL	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 29 mayo 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 1181

Número de Repertorio : 2381

Folio Inicial: 15340

Folio Final : 15340

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 febrero 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Aceptación de la Compraventa No. (1801), Los Señores. Marcos Vinicios Verduga Moreira y Alicia Silvana Jaramillo Salazar, agradece a los conyuges Señores. Jesus Antonio Verduga Cedeño y Teresa Victoria Moreira Zambrano, por haberlos representados como agente oficioso en la compra del inmueble ubicado en el programa de Vivienda Circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Lote Signado con el número SESENTA de la Manzana Doscientos treinta y Tres, Tipo Villa, y en esta fecha y por medi de este mismo contrato aceptan y se ratifican en dicha compra por ser a favor de los señores. Marcos Vinicios Verduga Moreira y Alicia Silvana Jaramillo Salazar,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE	JARAMILLO SALAZAR ALICIA SILVANA	SOLTERO(A)	MANTA
ACEPTANTE	VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 16 marzo 2018

Número de Inscripción : 916

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1892

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 febrero 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD .- Con los antecedentes expuestos, la vendedora da en venta real y enajenación perpetua, los derechos de copropiedad del CINCUENTA PORCIENTO 50% del inmueble detallado en la cláusula anterior del cual es propietaria a favor del comprador quien es el dueño del otro CINCUENTA PORCIENTO 50%, pasando a ser el comprador dueño del CIEN PORCIENTO 100% del inmueble detallado en la cláusula anterior. -LA SRA ALICIA SILVANA JARAMILLO SALAZAR ES REPRESENTADA POR LA SRA JACQUELINE CARLOTA JARAMILLO SALAZAR. -EL SR. MARCOS VINICIO VERDUGA MOREIRA ES REPRESENTADO POR EL SR. LUIS ALBERTO VERDUGA MOREIRA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	JARAMILLO SALAZAR ALICIA SILVANA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-08-11

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004770 certifico hasta el día 2020-08-11, la Ficha Registral Número: 45248.



Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exeptó que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

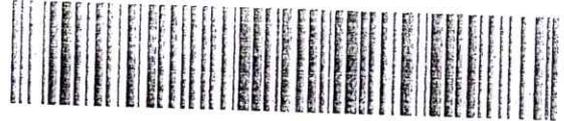
Código Seguro de Verificación (CVS)



ESPACIO
EN EL MUNDO

ESPACIO
EN EL MUNDO

Factura: 001-001-000039987



20201601003P00846

NOTARIO(A) IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON PASTAZA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201601003P00846						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE AGOSTO DEL 2020, (10:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714842497	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PASTAZA		PASTAZA		PUYO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	A FAVOR DE MANDATARIA: FE MARIA JACINTA MOREIRA ZAMBRANO						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN PASTAZA



NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

HOJA EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

CODIGO NÚMERO SECUENCIAL

20201601003P00846

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL

OTORGA: VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO

A FAVOR DE: MOREIRA ZAMBRANO FE MARIA JACINTA

DI: DOS COPIAS

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza, el día de hoy miércoles doce de Agosto del dos mil veinte, ante mí Doctora Ivonne Catalina Mantilla González, Notaria Pública Tercera de este cantón, comparece en calidad de MANDANTE el señor VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO, de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, Chofer Profesional; domiciliado en la ciudad de Puyo Cantón y provincia de Pastaza. Hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de PODER ESPECIAL, de acuerdo con las siguientes cláusulas. PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración del presente Instrumento Público el señor VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno cuatro ocho cuatro dos cuatro nueve siete, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, Chofer Profesional; con teléfono número: 0988149107, correo electrónico: mverduga3@gmail.com; domiciliado en la ciudad de Puyo Cantón y provincia de Pastaza, a quien más adelante se le llamará como el "MANDANTE"; hábil ante la Ley para celebrar toda

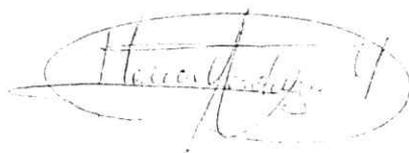


NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

1 clase de actos y contratos. SEGUNDA: ATENCEDENTES.- El señor
2 VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO es propietario del cien por
3 ciento de los derechos y acciones del inmueble signado con el numero
4 sesenta, ubicado en el programa de Vivienda Circunvalación de la
5 parroquia Tarqui del cantón Manta, de la manzana doscientos treinta y
6 tres, tipo villa. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medias,
7 POR EL NORTE: Con avenida número doscientos veinte y cinco en una
8 extensión de nueve metros. POR EL SUR: Con lote número sesenta y
9 tres en una extensión de nueve metros. POR EL ESTE: Con lote número
10 sesenta y uno en una extensión de dieciocho metros. POR EL OESTE:
11 Con lote número cincuenta y nueve en una extensión de Dieciocho
12 metros, teniendo una Superficie total de CIENTO SESENTA Y DOS
13 METROS CUADRADOS. El historial del dominio esta detallado en el
14 documento que se adjunta como habilitante. TERCERA.- PODER
15 ESPECIAL.- Por medio de este Instrumento Público el señor VERDUGA
16 MOREIRA MARCOS VINICIO, confiere PODER ESPECIAL, amplio y
17 suficiente, cual en derecho se requiera a favor de su tía la señora
18 MOREIRA ZAMBRANO FE MARIA JACINTA, con cédula de ciudadanía
19 número UNO TRES CERO UNO OCHO CUATRO TRES UNO CERO
20 SEIS, domiciliada en el cantón Manta y Provincia de Manabí: a quien en
21 adelante y para efectos legales de este Poder Especial, se le denominará
22 como la MANDATARIA, para que a mi nombre y representación proceda
23 a realizar los siguientes actos: 1.- Realizar la venta del bien inmueble
24 antes descrito. 2.- Comparecer ante cualquiera de los Gobiernos
25 Autónomos Descentralizados Municipales, Notarías Públicas, Registros
26 de la Propiedad y Mercantil Municipales, de todo el país, con la finalidad
27 de obtener información y documentación legal y pertinente sobre el bien
28 inmueble, para perfeccionar su venta; 3.- La Mandataria podrá acudir en
29 los Departamentos de Planificación y Urbanismo, de Avalúos y Catastros,
30 Registros de la Propiedad y Mercantil, u otro pertinente, de cualquiera de
31 los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales del país. 4.-

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
2015-07-10 10:11:11

1 Realice, trámite, firme y suscriba cuanto documento sea necesario a fin
 2 de dar cumplimiento al presente mandato. CUARTA.- A mi Mandataria le
 3 otorgo las más amplias facultades, en caso de ser necesario podrá
 4 delegar este poder a un Profesional del Derecho a quien le conferirá la
 5 facultades previstas en los Artículo cuarenta y uno y siguientes, en
 6 especial las facultades especiales del artículo cuarenta y tres del Código
 7 Orgánico General de Procesos. QUINTA.- CUANTIA: La cuantía por su
 8 naturaleza es indeterminada. SEXTA.-TRAMITE: El Trámite a darse es
 9 voluntario. Hasta aquí la minuta suscrita por la Abogada Ibeth Toscano,
 10 Profesional con matrícula número dieciséis dos mil quince cuarenta y ocho
 11 del Foro de Abogados, que con las modificaciones realizadas y los
 12 documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a
 13 escritura pública con todo el valor legal, y el compareciente acepta en
 14 todas y cada una de sus partes. Para la celebración de la presente
 15 escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley
 16 Notarial, y, leída que le fue íntegramente al compareciente, se afirma y
 17 ratifica conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo
 18 de esta notaria, de todo lo cuanto doy fe.-

19
 20
 21 



22
 23 VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO

24 C.C. Nro.: 171484249-7

25 C.Vot. : 0045-328

26
 27 

28 DOCTORA IVONNE CATALINA MANTILLA GONZÁLEZ

29 NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA



30
 MANABÍ TERCERA
 CANTON PASTAZA
 Ivonne Catalina Mantilla

HOJA EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

NOTARIA
CANTON PASTAZA
M^{te} Catalina Montilla



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1714842497

Nombres del ciudadano: VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO SALAZAR MIREYA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 28 DE FEBRERO DE 2020

Nombres del padre: VERDUGA CEDEÑO JESUS ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA ZAMBRANO TERESA VICTORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE MARZO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA



NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

N° de certificado: 209-331-10429



209-331-10429

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714842497

Nombre: VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

Información certificada a la fecha: 12 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 209-331-10434



209-331-10434

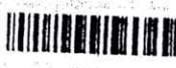


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACION Y CEDULACION



171484249-7

CECULA DE:
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 VERDUGA MOREIRA
 MARCOS VINICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 CHONE
 CHONE
 FECHA DE NACIMIENTO 1978-12-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 MIREYA LUCIA
 JARAMILLO SALAZAR



INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / CALIFICACION CHOFER PROFESIONAL V3333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VERDUGA CEDEÑO JESUS ANTONIO

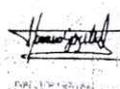
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MOREIRA ZAMBRANO TERESA VICTORIA

FECHA DE EMISION
 PASTAZA

FECHA DE EXPIRACION
 2020-03-03
 2030-03-03



000643378





CERTIFICADO DE VOTACION

0045 M 0045 - 328 1714842497

VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO

PROVINCIA PASTAZA

CANTON PASTAZA

CIRCUITO JUDICIAL PASTAZA

PARRQUIA PUYO




NOTARIA TERCERA
 CANTON PASTAZA

HOJA EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

NOTARIA TERCERA
CANTON PATATE
Dra. Catalina Maldonado



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301843106

Nombres del ciudadano: MOREIRA ZAMBRANO FE MARIA JACINTA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA A FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO BLANCA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 03 PASTAZA - PASTAZA



Fe María Jacinta



NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA

N° de certificado: 203-331-10489



203-331-10489

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1301843106

Nombre: MOREIRA ZAMBRANO FE MARIA JACINTA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 12 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTÓN PASTAZA
PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 205-331-10493



205-331-10493



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 CONTROL DE DOCUMENTOS

130184310-6

CIUDADANÍA
 MOREIRA ZAMBRANO
 FE MARIA JACINTA
 MANABI
 CHONE
 CHONE
 1954-08-19
 ECUATORIANA
 MUJER
 DIVORCIADO




SECRETARIA

MOREIRA A FRANCISCO
 ZAMBRANO BLANCA ISABEL

MANTA
 2018-08-12
 2018-08-12

Francisco Moreira

Blanca Isabel Zambrano



0004 F 0004 - 054 130184310a

MOREIRA ZAMBRANO FE MARIA JACINTA

PROVINCIA MANABI
 CANTON MANTA
 PARROQUIA 2
 PARROQUIA TARIQUI
 2018-08-12




Blanca Isabel Zambrano



NOTARIA TERCERA
 CANTON PASTAZA
 Dra. Catalina Mantilla

HOJA EN BLANCO

NOTARIA TUNGURAHUA
CANTON PAUTA
Dra. Catalina Rosendo

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Ficha Registral-Bien Inmueble
45248

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004770
Certifico hasta el día 2020-08-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3101103000
Fecha de Apertura: sábado, 15 marzo 2014
Información Municipal:

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

Dirección del Bien: ubicado en el programa de Vivienda Circunvalación

LINDEROS REGISTRALES: Inmueble ubicado en el programa de Vivienda Circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Lote Signado con el número SESENTA de la Manzana Doscientos treinta y Tres, Tipo Villa, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medias, POR EL NORTE: Con avenida número doscientos veinte y cinco en una extensión de nueve metros, POR EL SUR: Con lote número sesenta y tres en una extensión de nueve metros, POR EL ESTE: Con lote número sesenta y uno, en una extensión de dieciocho metros, POR EL OESTE: Con lote número cincuenta y nueve en una extensión de dieciocho metros, teniendo una Superficie total de CIENTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	156 viernes, 24 enero 2003	1593	1600
COMPRA VENTA	ACEPTACION	1181 lunes, 29 mayo 2006	15340	15349
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD	916 viernes, 16 marzo 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 24 enero 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 diciembre 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los Sres. MARCOS VINICIO VERDUGA MOREIRA Y ALICIA SILVANA JARAMILLO SALAZAR, representados por los Cónyuges Sres. Jesús Antonio Verduga Cedeño y Teresa Victoria Moreira Zambrano, el inmueble ubicado en el programa de Vivienda Circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Lote Signado con el número SESENTA de la Manzana Doscientos treinta y Tres, Tipo Villa

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JARAMILLO SALAZAR ALICIA SILVANA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	NAVARRETE ZAMBRANO ALICIA MARIBEL	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 29 mayo 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 1181

Folio Inicial: 15340

Número de Repertorio: 2381

Folio Final : 15340



NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Calle Carabana Mantilla

HOJA EN BLANCO

NOTARIA TERCERA
CANTON PASAJAYA
Dra. Catalina Borrero

ESPACIO

ESPACIO
EN BLANCO



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 febrero 2006
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Aceptación de la Compraventa No. (1801). Los Señores. Marcos Vinicio Verduga Moreira y Alicia Silvana Jaramillo Salazar, agradece a los conyugos Señores. Jesus Antonio Verduga Cedeno y Teresa Victoria Moreira Zambrano, por haberlos representados como agente oficioso en la compra del inmueble ubicado en el programa de Vivienda Circunvalación de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta Lote Signario con el número SESENTA de la Manzana Doscientos treinta y Tres; Tipo Villa y en esta fecha y por medi de este mismo contrato aceptan y se ratifican en dicha compra por ser a favor de los señores. Marcos Vinicio Verduga Moreira y Alicia Silvana Jaramillo Salazar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE	JARAMILLO SALAZAR ALICIA SILVANA	SOLTERO(A)	MANTA
ACEPTANTE	VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 16 marzo 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 916

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio : 1892

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Canton Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 febrero 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.- Con los antecedentes expuestos, la vendedora da en venta real y enajenación perpetua, los derechos de copropiedad del CINCUENTA PORCIENTO 50% del inmueble detallado en la cláusula anterior del cual es propietaria a favor del comprador quien es el dueño del otro CINCUENTA PORCIENTO 50%, pasando a ser el comprador dueño del CIEN PORCIENTO 100% del inmueble detallado en la cláusula anterior. -LA SRA ALICIA SILVANA JARAMILLO SALAZAR ES REPRESENTADA POR LA SRA JACQUELINE CARLOTA JARAMILLO SALAZAR. -EL SR. MARCOS VINICIO VERDUGA MOREIRA ES REPRESENTADO POR EL SR. LUIS ALBERTO VERDUGA MOREIRA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	JARAMILLO SALAZAR ALICIA SILVANA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-08-11

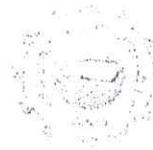
Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VERDUGA MOREIRA MARCOS VINICIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004770 certifico hasta el día 2020-08-11, la Ficha Registral Número: 45248.



NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Sra. Catalina Manilla



Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Cra. Catalina

Valido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 7 1 8 W U P C S U F



HOJA EN BLANCO

NOTARIA TERCERA
CANTON PASAJAYA
DEL Cantón Pasajaya

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA.- RAZON DE CERTIFICACION Y NUMERO DE COPIAS CONCEDIDAS.- La copia que antecede es igual al documento que reposa en el archivo de la Notaría a mi cargo al que remito en caso necesario.- Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA**, debidamente signada, sellada, certificada y firmada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.-



Doctora Ivonne Catalina Mantilla González
NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA



NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Ivonne Catalina Mantilla

ESPACIO
EN BLANCO

HOJA EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

NOTARIA TERRERA
CANTON EL SALVA
DEL ECUADOR

BanEcuador B.P.
19/08/2020 12:58:27 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1116431065
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI MANTA (AG.) OP:mlzambran

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 3 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %:	0.06
TOTAL:	2.60

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

19 AGO 2020

CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO